

LA SEMANA FINANCIERA

La nivelación del Presupuesto

Mercado de valores públicos.

Sigue la flojedad de este mercado por acudir a los corros papel en cierta abundancia, pero los cambios se sostienen, con pequeñas diferencias, pues el dinero absorbe el papel que se le ofrece, aunque procurando sacar partido de las circunstancias. Por lo demás, ahora como antes, no hay otro motivo de preocupación para el rentista que la nivelación del Presupuesto para conseguir la cual insistimos una vez más en que no bastan las economías: es preciso también reforzar los ingresos realizando el esfuerzo necesario y procurando que este sea en condiciones de justicia y de equidad. Como aquí somos muy dados a echar la culpa al prójimo y al "más eres tú", hace ya mucho tiempo que en esto, como en todo, anda la pelota del Fisco al contribuyente y del contribuyente al Fisco, el uno diciendo que puede pagarse más y sosteniendo el otro que debe gastarse menos. La verdad está entre estas dos cosas y ambas son necesarias, en armonía medida, para la verdadera solución de este problema que no admite ya aplazamiento.

El 4 por 100 interior, al contado, abre la semana y el mes a 69'75, ex-cupón, y queda el viernes a 69'55, con pequeño descenso neto de quinientos céntimos de una a otra semana. Los títulos pequeños, que anteriormente se habían sostenido más altos, pierden algo más y quedan a 69'85, con pérdida neta de ochenta céntimos.

El 4 por 100 amortizable, poco cotizado, corta su cupón a 87'90 y queda al entero 88, con pequeña mejora neta de cinco céntimos de semana a semana.

Los dos amortizables del 5 por 100, pierden un cuartillo de semana a semana, quedando igualados a 94'25.

El 4 por 100 exterior es el más movido y de mayor descenso. Abre la semana al entero 84, ex-cupón, y queda el viernes a 83'50, en baja neta de más de un entero.

Las cédulas del Banco Hipotecario tienen poca variación. Las del 4 por 100 descuentan su cupón semestral a 88'25, quedando al entero 88. Las del 5 por 100 quedan a 98'40, con pequeño descenso de diez céntimos. Y las del 6 por 100 repiten a 110 su cotización precedente.

Las obligaciones del Tesoro, del 4'50 (mayo), se llaman a 100'60, sin variación alguna.

Ayer publicó la "Gaceta" el decreto para la renovación de las que vencen en 15 del corriente, rebajándose, como se esperaba, el interés a 4'50. Es seguro que la inmensa mayoría aceptará la renovación. Y no declinamos que todas porque siempre puede haber algunas que por circunstancias especiales pidan el reembolso.

Mercado de valores industriales.

Este mercado sigue más flojo y desanimado que el de los valores públicos.

Las acciones preferentes de la Sociedad general azucarera, con escasas operaciones, quedan a 84, con pérdida de cincuenta céntimos. Las ordinarias, más animadas, suben entero y medio, quedando a 36. Las obligaciones sin estampillar se hacen dos días a 74'50, ex-cupón. No se cotizan las estampilladas. Y los bonos se cotizan dos días a 99'25 y 99, por este orden.

El Banco de España abre la semana al mismo cambio, 579, del cierre de la anterior y queda el viernes a 569. No se cotizan los bonos.

Las acciones de Tabacos, cuyo dividendo semestral de 25 pesetas compezará a cobrarse mañana, pierden tres enteros y medio de semana a semana, quedando a 241.

El Banco Hispano-Americano, en silencio durante algunas semanas, renite a 175 su cotización precedente.

Las acciones de Explosivos no se cotizan esta semana ni tampoco, desde hace tiempo, las Alcoholeras para las cuales se acaba de anunciar una subasta de amortización al tipo máximo de 80.

En Bilbao mejoran un poco los Altos Hornos y Resineras, cerrando, respectivamente, a 103 por ciento y a 263 pesetas.

Mercado local.

El movimiento de nuestra plaza sigue en aumento con copiosas y variadas operaciones.

He aquí todas las de la semana:

Acciones del ferrocarril Santander-Bilbao, pesetas 5.000 a 80; y 7.500 a 82.

Idem de la Compañía de Aguas, 21 acciones a 373 pesetas.

Idem del Banco de Santander, pesetas 10.000 a 380.

Idem de la Elestra de Viesgo, pesetas 12.000 a 80.

Idem del Banco Mercantil, pesetas 16.000 a 289.

Obligaciones de la Electra de Viesgo, del 5 por 100, pesetas 10.000 a 87'55; 3.500 a 88'25; y 35.000 a 88.

Idem id., del 6 por 100, pesetas 25.500 a la par.

Idem de la Unión Resinera, del 6 por 100, pesetas 28.000 a 98'50.

Idem de los Tranvías de Madrid, pesetas 40.500 a 102'50 y 102'60.

Idem de la Sociedad catalana de gas y electricidad, pesetas 78.000 a 94.

Idem de la Unión eléctrica madrileña, pesetas 12.500 a 99'75; 15.000 a 99'50; 50.000 a 99'65; y 12.500 a 99'59.

Idem de la Compañía Transatlántica, de 1922, pesetas 6.000 a 103'50.

Idem del Ayuntamiento de Santander, del 5 por 100, pesetas 15.000 a 70.

Idem de Nueva Montaña, pesetas 70.500 a 73.

Idem de la Constructora Naval, del 3 por 100, pesetas 3.000 a 99.

Idem id., bonos del 6 por 100, pesetas 5.500 a la par.

Idem del ferrocarril Asturias, Galicia y León, primera hipoteca, pesetas 115.500 a 62'25; 10.000 a 62; y 101.500 a 62'75.

Idem id. Cabezón-Llanes, primera hipoteca, pesetas 20.000 a 74'50.

Idem id. Norte, primera hipoteca, pesetas 4.500 a 64; 45.000 a 65; y 40.000 a 64'65.

Idem id., del 6 por 100, pesetas 12.500 a 103.

Idem id. Santander-Bilbao, 1904, pesetas 2.500 a 74'75.

Idem id., 1902, pesetas 5.500 a 73 y 74.

Idem id., 1895, pesetas 2.500 a 73'75; y 2.800 a 74.

Idem id. Ciudad-Real a Badajoz, pesetas 28.000 a 95 y 95'65; y 20.000 a 95'75.

Idem id. Huesca a Francia (Canfranc), pesetas 15.000 a 77'25; y 14.500 a 76'75.

Idem id. Barcelona-Alsasua, pesetas 81.500 a 84'15.

Idem H. M. Z. A., serie F, pesetas 15.000 a 87.

Idem id. Villalba a Segovia, pesetas 15.000 a 74'50; y 5.000 a 73'75.

Idem id. Almansa a Valencia, pesetas 9.025 a 76'25.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 177.200 en la Deuda perpetua interior; pesetas 122.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 89.000 en cédulas de 5 por 100 del Banco Hipotecario; y pesetas 97.000 en obligaciones del Tesoro.

JUAN DE MIERA

Ecos de sociedad

Los Almacenes de Sinfoniano Ródano han recibido ya de París los nuevos modelos para la temporada de invierno, y se pueden ver desde el día 10 del actual en la sección de confecciones.

Después de haber pasado unos días en Llanes, ha regresado a Santander el acreditado industrial don Gregorio Real, al no despidieron en la estación de Llanes numerosos amigos.

LA CAUSA POR EL ASESINATO DE DATO

COMIENZAN LOS INFORMES DE LAS DEFENSAS

(POR TELEFONO)

PRECAUCIONES

MADRID.—Esta tarde ha continuado la vista de la causa seguida por el asesinato del señor Dato.

Hoy se habían adoptado mayores precauciones que en los días anteriores, siendo muy difícil penetrar en la cárcel, donde la vista se celebra.

Hasta los abogados defensores de los procesados fueron detenidos varias veces, teniendo que comprobar su personalidad.

INFORME DEL SEÑOR SERRANO BATANERO

Reanudada la vista, el presidente concede la palabra al letrado señor Serrano Batanero, defensor de Nicolau.

Empieza el abogado su informe diciendo que antes de dar comienzo a la defensa de su patrocinado Nicolau, quiere establecer la diferencia que existe entre el Tribunal del Jurado y el de Derecho.

El Jurado—dice—pone la balanza de la justicia en el corazón y los magistrados en el cerebro. El corazón nunca se engaña y el cerebro en cambio sí, porque sometido a normas estrechas induce al error.

Un hombre—continúa diciendo—por sus méritos o por su suerte, se halla colocado en la cumbre del Gobierno y una pistola le cortó la vida.

Dice que Casanella con su crimen solo consiguió lo que ahora vemos: sentar en el banquillo a unos procesados que no han sido los autores.

Entona un canto a la amistad, añadiendo que la de Pedro Matheu y Casanella es la génesis de este proceso.

Las leyes—añade—tendrán poder coercitivo, pero no siempre son razonables.

Hace historia de la llegada de Nicolau a Madrid y dice que trajo a su esposa por que Casanella le dijo que le colocaría en un negocio de alquiler de motocicletas que pretendía explotar.

Sigue explicando que como el negocio no apareciese por ninguna parte volvió a Barcelona sin ocultarse. Allí se enteró de que se le persigue. Entonces huye: es la vida lo que hay que salvar. Y marcha a Berlín en unión de la compañera de su vida.

Pero Alemania tenía que pagar el servicio de la germanofilia española, y la policía de Berlín arranca a Nicolau declaraciones que no constan en ningún documento que atestigüe su veracidad.

La policía alemana buscaba el millón de pesetas, que ascendía a muchos millones de marcos, ofrecido a los que capturasen a los asesinos del señor Dato.

Relata el abogado defensor un caso de error judicial cometido en Aragón, error que ocasionó la muerte del juez, agobiado por los remordimientos.

La policía de Berlín—añade—tal vez no sienta remordimientos por que para ello se necesita tener una conciencia exquisita.

Establece la diferencia que existe entre la justicia atávica y la evolutiva que tiene su base en el altruismo y hace nacer al magnicida y al tiránico.

Explica cómo, en ciertos espíritus puede influir de modo poderoso el esperar verse ensalzados por el hecho de matar, engendrándose así el magnicida.

Agrega que no ensalza a nadie y que lo único que pretende es relatar hechos.

Todo—añade—está anticuado en las leyes penales, hasta ese cuadro colocado bajo el dosel, cuadro en el que se ve una figura con cuerpo de Saba y rostro de Borbón (señala a un retrato de Alfonso XII que hay detrás del presidente le civil).

Continúa el señor Serrano Batanero diciendo que no son iguales los delitos que se cometen con fines egoístas que los que se realizan por fines altruistas.

Si Casanella estuviera en el banquillo de los acusados, no podría condenarse.

Termina pidiendo justicia. Que esta flor de justicia—dice—sea la que se lleve a la tumba del señor Dato.

INFORME DE BARRIOVERO

A continuación informa el señor Barriovero, defensor de Bataille y Lallave.

Dice que está conforme con el fiscal en que el presidente del Consejo de ministros señor Dato murió a mano airada, pero dice que hay que buscar los móviles del delito.

Corría—añade—el mes de mayo de 1921 y la Humanidad se sentía agitada por grandes inquietudes. En el sector del proletariado se sentían con más fuerza que nunca las angustias de la vida. En todos los países se sentía lo mismo, pero no en todos se afrontaba el problema de la misma manera.

Mientras Inglaterra ofrecía a los obreros un régimen de equidad y justicia, en España se arrastraba por las carreteras a los obreros, empujados por la benemérita, y en Barcelona se aplicaba la llamada ley de fugas.

El obrero—continúa diciendo—tiene el concepto de la individualización. Si razonamos encontraremos a otros autores del asesinato, autores ahora imsopechados.

El absurdo es tan grande que resulta ridículo que no llegara un instante como este, bajo coacciones.... (El presidente no le permite continuar).

El señor Barriovero.—Coacciones, sí; pues en el sumario hay unas comunicaciones del señor Millán de Priego en las que se dice: "Mando las cartas y me quedo con las fotografías de ellas".

Eso—dice el abogado—es intolerable.

De las acusaciones contra mis defendidos, lo único que hay es la compra de unas pistolas; lo que no constituye un indicio de prueba para acusar.

(El presidente concede al letrado un descanso de algunos minutos. Transcurridos éstos reanuda el señor Barriovero su informe).

Vamos—dice el letrado—lo que se pretende; hasta qué extremo se quiere envilecernos.

Es preciso que en España no se diga que el mejor juez es el mejor cazador de delinquentes.

El fiscal ha afirmado que la culpabilidad, por lo que se refiere a mis defendidos, no está plenamente comprobada y siendo ello así no puede condenarse.

Pregunta cómo sabándose el paradero de Casanella no se ha intentado seguirla su extradición.

Yo—agrega—lego el cargo de envidiosos, a quienes debiendo intentar, lo no han hecho.

INFORME DEL SEÑOR BOIXADER

Informa a continuación el defensor de Miranda.

Empieza sosteniendo que no hay pruebas para acusar a su patrocinado. Pregunta qué significa la presencia de su defendido en el banquillo, porque si su defendido representa en el banquillo al sindicalismo, debe hacer notar que el sindicalismo no es delito.

Niega que Miranda al buscar hospedaje para Matheu y Casanella supiera los propósitos de éste.

Niega también que dijera Miranda que la habitación que alquilaba era para unos primos suyos.

Cree que los actos ejecutados por Miranda no entrañan la comisión de un delito.

INFORME DEL SEÑOR RICO

El letrado señor Rico, defensor de Mauro Bajatierra, informa seguidamente.

Niega que planteara la cuestión del jurado para recluir la celebración del juicio.

Dice que de la relación de hechos que hace el fiscal no se deduce culpabilidad de un delito para su defendido.

Agrega que puesto que se vigilaba a Bajatierra, cree imposible que la policía ignorase los propósitos de los criminales, si era cierto que su patrocinado estaba de acuerdo con los autores del atentado.

Agrega que Miranda buscaba hospedaje para los que más tarde habían de cometer un delito, pero que esto no constituye complicidad.

Niega que su defendido comprase las armas que utilizaron los que asesinaron al señor Dato. Entre las pistolas que compró Bajatierra y las que sirvieron para cometer el delito, no existe ninguna relación.

El presidente suspende la vista para continuarla el lunes por la tarde.

INDICACIONES

Don Andrés Manjón en Polientes

Tengo ante mi vista una biografía de don Andrés Manjón, tejida datos que en sus escritos proporeiona el mismo biografiado.

En cuantos escritos—y han sido infinitos—ha publicado la prensa sobre el venerable pedagogo cristiano, se ha podido advertir—como siempre en casos análogos—su forcejeo de adjetivos, candidatos a caracterizar las elevadas cualidades de don Andrés Manjón. Dos parece que han llevado la palma en esta lucha: los de "sabio, y santo", y aún creo yo que este último contiene al primero, ya que la santidad es la primera y última fase de la verdadera sabiduría.

Este sentido debe tener el adjetivo sabio aplicado al ilustre muerto; yo he estudiado su texto de derecho canónico, discreto (nada más) compendio para uso de escolares, y sé que examinado su expediente en la Universidad de Valladolid, donde se doctoró en leyes, no parece que fué un alumno brillante en las disciplinas de que consta nota de examen. Esta mi duda sobre su sabiduría en ciencias humanas en nada mengua su gloria de varón excepcional y providencial, las facultades del hombre "sabio" no son solo intelectuales: la voluntad y la instintiva vocación psicológica imprescindible en el maestro debieron ser relevantes en

Manjón y además las tres virtudes teológicas...

Pero esto nos lleva muy lejos de mi propósito que era recordar que en la Montaña, en una villa famosa en el mapa de la política que llaman vieja, en Polientes cursó tres años estudios el futuro canónigo del Sacer Monte.

El nos cuenta cómo nacido en Sargenta (nombre para mí familiar por las conversaciones de estos serradores de madera), tras cursar las primeras letras en su pobre escuela bajo la férula de un vecino del cercano Rocamundo, pasó a la poco más docta de un ómine de Polientes, donde estudió el Ars Nebrisensis, o digamos latín durante tres años.

Quiero aprovechar esta indicación para, invocando la investidura de diputado provincial por Valderredible, pingüe sinecua cuyos días contemplo glorioso son todos, presentar a Polientes este recuerdo y exhortar a que procure perpetuarlo dignamente, ya que es no despreciable honra haber sido los plácidos horizontes de la capital de Valderredible los que vieron cómo se abrían a los ojos del después insigne y santo pedagogo, los infinitos que vela a los profanos la árida latinidad.

José M. de Cossio.
Tudanca-octubre de 1923.

Junta de las Obras del puerto

El día 5 del mes corriente, bajo la presidencia de don Modesto Piñero, celebró sesión ordinaria la Comisión Permanente de la Junta de las Obras del puerto, acordando:

Consultar a la Superioridad, si delegado el artículo 67 del Reglamento para el servicio policía y conservación de los muelles y zona marítima, subsiste la facultad concedida a los gobernadores civiles para autorizar Comisiones temporales en los puertos, o si por el contrario deben otorgarse éstas exclusivamente por la Dirección general de Obras Públicas.

Tramitar con informe favorable económico-administrativo el proyecto de secedero de reles, formulado por la Dirección facultativa con objeto de instalarle en el terreno situado entre el taller de construcción de embarcaciones del señor San Miguel y el Promontorio.

Informar al señor gobernador civil de acuerdo con el dictamen y lo expresado por el señor ingeniero director, sobre los expedientes presentados por don Celestino Loza, don Prudencio Valle y don Dámaso Berné solicitando autorización para construir un muelle embarcadero en la ría de Bó, que procede otorgar a don Celestino Loza la concesión del muelle para la carga de barcasas.

Aprobar las cuentas del mes de agosto y dejar sobre la mesa las de septiembre.

A los maestros nacionales de la provincia

La Inspección provincial de Primera Enseñanza nos hace saber que—contra lo que se viene diciendo sin fundamento—siguen vigentes las licencias de cinco días que la misma Inspección concede a tenor de lo dispuesto en el artículo 134 del vigente Estatuto.

Así lo comunica a la Inspección—que es quien únicamente concede estos permisos—la Superioridad con fecha 22 de septiembre.

Lo que hacemos público para conocimiento de los señores maestros y evitar ríneas interpretaciones de lo dispuesto recientemente con respecto a las licencias.

Notas municipales

El alcalde, señor Cospedal, anuncia su llegada para el lunes.

Los periodistas conferenciaron ayer tarde con el alcalde interino, señor Colongues, quien les manifestó que no había más asuntos de interés que los de puro trámite.

Mostró a los periodistas un nuevo telegrama que había recibido, fechado en Salamanca, del señor Cospedal.

En el referido despacho dice el alcalde: "Saludo y ruego paciencia. Procuraré llegar el lunes a las cinco de la tarde.—COSPEDAL".

Si el señor Cospedal llega a esa hora, muy bien pudiera presidir la sesión que a las seis se celebre, aunque creemos más acertado que descansará de las naturales molestias del viaje y tomará al día siguiente posesión del cargo.

Para la sesión extraordinaria Mañana, a las seis de la tarde, se reunirán los nuevos concejales en sesión extraordinaria, con el fin de proceder al nombramiento de las Comisiones respectivas que han de integrar la Corporación y de las representaciones.

En reunión privada se reunirán hoy domingo, por la tarde, en el Ayuntamiento con el objeto de cambiar impresiones, y a las cuatro de la tarde lo harán mañana en el salón de la Alcaldía los tenientes de alcalde, con el fin de llevar un avance a la sesión y una orientación posible que abrevie el tiempo que haya de invertirse en las sucesivas votaciones que han de tener lugar.

E. CORTIGUERA Dentista.
Paseo de Pereda, 18
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.—Tel. 428

Rogad a Dios en caridad
POR EL ALMA DE LA SEÑORA

D.ª IRENE CAGIGAS FERNÁNDEZ
Viuda de Haya

que falleció en Madrid el día 28 de septiembre de 1923 a las cuatro y media de la tarde, a los 81 años de edad
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENEDICIÓN APOSTÓLICA

ME. N. P.

Sus inconsolables hijos doña Josefa (viuda de Pérez Padraza) doña María Concepción (viuda de Trápaga) y don Antonio; hija política doña Carmen Prats de Haya; nietos Mariano Pérez Haya, Carmen, Antonio, Emilio y Santiago Haya Prats; hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor.

Varios señores Prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

IREBOLLEDO - CORONAS DE FLORES—Telef. 765 y 223

ACUSACION INFUNDADA EN LA CATEDRAL

Una maniobra política El Santísimo Rosario

Algunos periódicos locales, al recoger la información del Gobierno civil, hablan de que han sido presentadas varias denuncias contra Ayuntamientos de la provincia; a lo que el digno general Castell contestó que serán atendidas aquellas que estén firmadas y fundamentadas. "El Pueblo Cantábrico" añade, como nota de redacción, que supone que se nos refieren los Ayuntamientos de la provincia de Valderredible. No se nos alcanza que "El Pueblo" pueda tener otro motivo para hacer esa suposición, que el odio que sus inspiradores guardan a un Ayuntamiento en el que tantos y tan ruidosos fracasos políticos sufrieron. Y no podemos creer que exista otro motivo, porque el Ayuntamiento de Valderredible se halla en la misma situación que los demás de la provincia, incluso los que fueron mangoneados por mauristas.

Por que confiamos—como "El Pueblo" dice confiar—en la rectitud del Directorio, esperamos sin temores a que se haga justicia.

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA

Doña Carolina Fernández Landa
Viuda de don Baldomero Landa

FALLECIÓ EL DIA 9 DE OCTUBRE DE 1921
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

ME. N. P.

Sus hijas, hijos políticos, nietos, hermana, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones.

Se celebrarán solemnes funerales por el eterno descanso de su alma el próximo martes, día 9, a las diez y media de la mañana, en la Iglesia parroquial de Santa Marina de Udalla.

Todas las misas que se celebren en dicho día en el convento de la Bien Aparecida, Agustinos, de Santander, y Paulas, de Limpias, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Udalla 7 de octubre de 1923.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de G. San Martín, Alameda 1.ª 20 y 22, Tel. 481 Servicio permanente.

ANIS UDALLA COÑAC

Siguen triunfando sobre todos sus similares, habiendo obtenido en la Exposición de Roma GRAN PREMIO DE HONOR, GRAN COPA DE HONOR y MEDALLA DE ORO PROBADNOS Y SABREIS LO QUE ES BUENO

ANUNCIOS BREVES

Jabón "Uzum" Limpia sin agua tibia clase de manchas. Pídesen en droguerías y en la casa depositaria, "La Carpeta", Escalerillas del Puente.

Sanatorio de altura entre la Serrata y Gredos, provincia de Avila (Cepeda de la Mora), a una hora de distancia de esta capital, en automóvil. Especial para enfermedades del aparato respiratorio, raquitismo, anemia, neurastenia etc. Médicos competentes. Automóvil. Precios módicos. Propiedad de la señora viuda de Rodríguez. Para más detalles la misma, Martillo, número 5.

Alquiler de encerados para tapar mercancías en los muelles y vagones ferrocarril Gerardo González almacén, calle Madrid, número 3. Teléfono 9-18. Santander

Alquilo, por año o temporada de invierno, un piso amueblado con sol todo el día. Razón: Velasco, 11, 3.ª planta

Cedo primer piso amueblado una o dos familias o gabinetes separados, sitio céntrico y precio módico. Informan en esta Administración.

Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano, de ocas 64. Consta de 16 tomos. En esta Administración informarán.

Plumas estilográficas y reparación de las mismas en LA CARPETA, escalerillas del Puente

Fumad papel Imperial Immaculable y económico. El librito contiene 50 hojas. Se vende en todos los estancos.

Para invierno botas fuertes, zapatos, zapatillas, chancos de goma. Gran surtido para niños — Zapatería F. O. N., San Francisco, 24, teléfono número 94.

Terrenos Se venden, en buenas condiciones, de 30 a 40 carros de tierra en el Sardinero, frente a los Campos de Sport. Informarán en la: apelería LA CARPETA.

Su pelo liso no tiene razón de ser existiendo el ondulado eléctrico moderno. Dura ocho meses. Cuanto más se moja más rizado queda. Cinco pesetas cada bigudí. Beltrán San Francisco, 23.

Forasteros Para artículos con RECUERDO, LA MAR, Atarazanas, 1.

Se necesita oficial para sombreros. Martillo, 11, tercero.

Véndese barato hotel y terreno en esta Administración

Taquigrafía Se dan lecciones. Razón: LA ATALAYA.

Compagnie Générale Transatlantique

Vapores Correos Franceses

Rápidos a cuatro hélices

HABANA Y VERACRUZ

Salidas fijas el 22 de cada mes

CUBA, el 22 de octubre.
LAFAYETTE, el 6 de noviembre.
ESPAGNE, el 22 de noviembre.
CUBA, el 6 de diciembre.
FLANDRE, el 22 de diciembre.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJES ENTEROS, COMPANIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES RELIGIOSAS.

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 2, 4, 6 y 8 literas con lavabos de agua corriente, amplios salones, y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 26, bajo. Teléfono número 52.

CEMENTO PORTLAND

"Tudela-Veguín"

Insustituible para toda clase de obras hidráulicas, hormigón armado, piedra artificial, pavimentos y todas las que exijan las más elevadas resistencias.

Sociedad Hullera Española
BARCELONA

CARSONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el miranazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas. — Aglomerados. — Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Héganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 3, bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 43.—SANTANDER, señores Hijo de Angel Pérez y Compañía, Gilón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española. — Valencia, don Rafael Morais.

Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES DE DOS Y TRES HELICES

Servicio del Canal de Panamá

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON, PANAMA y puertos de PERU y CHILE.

El día 28 de octubre, el magnífico vapor

OROYA

admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

PRECIOS PARA HABANA. En 1.ª clase, ptas. 1.594'50
En 2.ª " " " 959'50
En 3.ª " " " 549'50

INCLUIDO IMPUESTOS

Las siguientes salidas las efectuarán:
Día 25 de noviembre, vapor OROOYA.
Día 23 de diciembre, vapor ORITA.

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidad, para mayor atención del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase de cocineros y camareros españoles, que servirán las comidas al estilo español. Llevan también equipo español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, fumador, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en Santander, HJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9. Teléfono n.º 41.

Garage Vallina y C.

Agencia RENAULT y CITROEN

Piezas de recambio FORD

Taller mecánico

Stock de COJINETES

Mecizos. Prensas

Vulcanizaciones garantizadas

Automóviles y camiones de alquiler.

Renault 18 C. V. Cabriolet todo lujo.

SAN FERNANDO, 2.—TELEF. 6-16

El Arca de Noé

Casa de saldos, compra venta y muebles, cristalería, loza, juguetes confecciones, objetos para regalo y otros, de artículos todos de ocasión. De verdadera ganga. Despacho estilo antiguo y un piano marca Callerd.

VELASCO, 17

TRATAMIENTO CIENTÍFICO Y RACIONAL DE LA HERNIA

por el método C. A. BOER

El nuevo método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, 52, Boulevard Edgard Quinet, es el único que procura, sin molestia ninguna, aun haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

No hay hernia (quebradura) que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas. Médicos eminentes los usan y los elogian porque los creen imprescindibles para todos los herniados que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER, como lo prueban las siguientes cartas que debemos añadir a las muchas ya publicadas.

Alfaro, 25 de abril de 1922.

Muy Sr. mío. Pude V. publicar lo que quiero sobre mi caso, pues llevando sus aparatos, algunos meses, estoy radicalmente curado de la hernia y ahora voy sin aparato y hago toda la fuerza que requiere mi trabajo.

Queda de V. atto. s. s., Pablo García (Panadería y Estanco), Plaza Chica, Alfaro.

Sr. Don C. A. BOER

Sr. BOER: Le autorizo a publicar que padeciendo a la edad de 71 años y desde 11 años de una hernia escrotal de las más voluminosas y habiéndome aplicado su aparato hace 10 meses, no sólo el alivio fue grande, sino que mi hernia fué disminuyendo rápidamente y este es la fecha en que se halla totalmente reducida. Y esto siendo la expresión de la verdad lo firmo muy agradecido en Alfaro y Mayo de 1922. Mauricio Marin, Mayor, 13.

Cuanto herniados (quebrados) desean curarse de su enfermedad, deben visitar con toda confianza al renombrado especialista C. A. BOER, quien visita regularmente en:

Castro Urdiales, viernes 5 de octubre, Hotel Universal.
Ampuero, sábado 6, Fonda La Gabriela.
Laredo, domingo 7, Hotel Continental.
Reinosa, lunes 8, Fonda Universal.
Molledo, martes 9, Fonda de Emilio Gutiérrez.
Santander, miércoles 10 y 17, Hotel Europa.
Valdehella (Medio Cudeyo), jueves 11, Fonda de Luis García.
Veguilla (Valle de Soba), viernes 12, Fonda El Sol.
Santofía, sábado 13, Hotel La Bilbaina.
Cabezón de la Sal, domingo 14, octubre, Fonda La Armonía.
Potes, lunes 15, Fonda de José Fernández.
Llanes, martes 16, Hotel Victoria.
Santander, miércoles 17, Hotel Europa.
Torrelavega, jueves 18, Hotel Bilbao.
Vega de Pas, viernes 19, Fonda de José Abascal.
Mataporquera, sábado 20, restaurant Adolfo González.

C. A. BOER: Especialista ortopédico.—Pelayo, 60 (P. Cataluña) BARCELONA

APARATOS DEL ARTE MEDICO y perfeccionados para: MARCHES, hinchazón, fatiga y debilidad de las piernas. OBESIDAD, desviación de los órganos de la mujer, caída de la matriz, etc. EVENTRACIONES, hidrocele, varicocele.

Línea de Pinillos

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio regular desde Santander a Habana y Santiago de Cuba

El día 19 de octubre, fijo, a las cinco de la tarde, saldrá de Santander el grande y magnífico trasatlántico español

Barcelona

admitiendo carga y pasajeros directamente para Habana y Santiago de Cuba.

Hacia el 20 de noviembre saldrá de Santander el nuevo y hermoso vapor español

Infanta Isabel

admitiendo carga y pasajeros directamente para Habana. CAMAROTES DE LUJO, INDIVIDUALES, PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA, TERCERA PREFERENCIA Y TERCERA ORDINARIA. PRECIOS ECONOMICOS. CAMAROTES PARA FAMILIAS, REBAJAS A GRUPOS Y FAMILIAS.

Precio del pasaje en tercera, a Habana, 500 pesetas.
Precio del pasaje en tercera, a Santiago de Cuba, 550 pesetas.
Para informes dirigirse a sus Agentes

AGUSTIN G. TREVILLA y FERNANDO GARCIA
Calderrón, 17, 1.º—Santander
Telegramas)
Telefonemas) TREVIGAN

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS

LOGROÑO

Vinos Fijos de Rioja

CLARET-ROYAL CLARET-DIAMANTE

BORGOÑA-CHABLIS

EXCELSO

MUEBLES

Vendo más barato que nadie. Alameda Primera, 26, Casa Maté, Teléfono 424.

Aviso al público

Muebles nuevos. Casa Martínez. Más baratos, nadie. Para evitar dudas consulten precio. Juan de Herrera, número 2.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las pústulas, cosa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será casto.

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino, Compañía, 3 y 5, y Wad-Ras, 5. Al por mayor: Señores Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.—Los prospectos indican el modo fácil de usarla.—Precio 5'50 pesetas.

HAPAG

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de Vapores Correos ALEMANES de Santander para HABANA, VERACRUZ y PANAMA

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

24 de octubre, vapor TOLEDO.
24 de noviembre, vapor HOLSATIA.
26 de diciembre, vapor TOLEDO.

Admite carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.

Estos vapores están contruados con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios,

Carlos Hoppe y Compañía

APOPLEJIA PARALISIS

Angina de pecho, Vezes prematura y demás enfermedades originadas por la Arterioesclerosis e Hipertensión

Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

RUOL

Los síntomas precursores de estas enfermedades: dolores de cabeza, náusea o vómitos, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vértigos (desmayos), memoria débil, pesadillas de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminentes médicos de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.

Venta en Santander: Sres. Pérez del Molino y C.ª, Pl. de las Escuelas y Wad-Ras, 1 y C.ª y principales farmacias de España y Portugal.

Compañía Transatlántica

Vapores correos españoles DE LA

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de OCTUBRE saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—en su primer viaje el nuevo y magnífico vapor

CRISTOBAL COLON

SU CAPITAN DON EDUARDO FAHO

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a Habana y Veracruz, y con trasbordo en Habana, pasaje y carga, con conocimiento directo para Santiago de Cuba.

La expedición del 19 de noviembre próximo será efectuada por el igualmente nuevo y magnífico vapor

ALFONSO XIII

que a partir de estas expediciones continuarán saliendo de este puerto el 19 de cada mes alternativamente.

Línea de Buenos Aires

En la segunda quincena de octubre—salvo contingencias—saldrá de este puerto de SANTANDER el vapor auxiliar, para trasbordar en Cádiz al

REINA VICTORIA EUGENIA

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, 425 pesetas, más 7'60 de impuestos. Total, 432'60 pesetas.

Línea de Filipinas

El vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

saldrá de la Coruña el día 15 de octubre para Vigo, Lisboa y Cádiz, de donde saldrá el 19 para Cartagena, Valencia y Barcelona, y de este puerto el día 25 para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puertos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander, señores Hijo de Angel Pérez y Compañía, paseo de Pereda, 36. Teléfono 63. Dirección telegráfica y telefónica "Gelpérez".

CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídale en farmacias y droguerías, 150. DEPOSITOS EN SANTANDER, EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Artículos exclusivamente ingleses
CASA GIRIBET
 ALTAS NOVEDADES
 BLANCA, 11 - SANTANDER

Denuncias y sucesos

Francisco Setién

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA NARIZ, GARGANTA Y OÍDOS
 Consultas de 9 a 1 y de 3 a 5
 BLANCA, 42, 1.º

Banda Municipal

Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las once, en el paseo de Pereda:
PRIMERA PARTE
 "Cantigas e Aturuxos", pasodoble. J. Rodríguez.
 Gran marcha de la ópera "Tannhäuser"—Wagner.
 "Charles VI", ópera.—Haley.
SEGUNDA PARTE
 "Instantáneas", fados (primera vez)—Morales.
 Fantasía de la ópera "Triana"—Vives.
 Preludio y marcha mora "Moros y Cristianos"—Serrano.

Ricardo Pelayo Guilarte
 Médico especialista en enfermedades de los niños
 CONSULTA DE ONCE A UNA
 Atarazanas, 10. 2.º. decha.—Teléf. 656

SAVOY HOTEL
 PASEO DEL PRADO, 26.—MADRID
 100 habitaciones con baño y teléfono.
 PROXIMA APERTURA

Le pegaron en Calderón
 Luis Albo Camas, de 21 años, litógrafo, en la calle de Calderón tuvo una rina de poca monta y le ocasionaron una pequeña herida punzante y rozaduras en el antebrazo izquierdo.
 La Casa de Socorro entró en funciones.

La Caridad de Santander
 El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:
 Comidas distribuidas, 632.
 Transentes que han recibido albergue, 8.
 Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 1.
 Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

Mostazas Trevijano
 Son el más fino y sano estimulante.

Enfermedades de los niños
Rafael Estrañi
 MEDICO DE LA "CASA DE LECHES"
 Isabel II, 8. 3.º.—Consulta de 11 a 1
 TELEFONO 346

Movimiento demográfico
 Juzgado del Este
 Nacimientos: Varones dos y hembras una.
 Defunciones: Ninguna.
 Matrimonios: Tres.
 Juzgado del Oeste
 Nacimientos: Varones uno y hembras ninguna.
 Defunciones: Antonia Solana Rodríguez, 30 meses, Peña Castillo; Manuel Barquin Alonso, 37 años, traviesa de Cuevas, 24, bajo.
 Matrimonios: Uno.

SE VENDE
 Una posesión compuesta de unos doscientos carros de tierra prado, buena casa con huerta y accesorias, con cuadras y pajar, junto a carretera general y próxima estación ferrocarril. Informar en la Administración de LA ATALAYA.

FINAL DE LIN SUMARIO
El proceso del juez de Chamberí
 (POR TELEFONO)

MADRID.—El juez que entiende en el delito de cohecho que se acusa al señor Cases, juez municipal que fué del distrito de Chamberí, ha dado por concluso el sumario y ha remitido los autos a la Audiencia.
 El defensor del procesado ha pedido la anulacion de todo lo actuado con arreglo al Real decreto de reciente publicación para que en el asunto entienda la Junta inspectora de Tribunales, nombrada por el Directorio militar.

UNA BODA

En la iglesia del Santísimo Cristo se celebró ayer mañana la boda de la señorita Josefina Lastra, hermosa y muy elegantemente vestida, y don Valentín Solís, ingeniero de la fábrica de tabacos.
 Bendijo la unión el virtuoso canónigo de la S. I. C. don Mariano Oliver, y representó el Juzgado el digno juez de instrucción don Amado Salas, siendo padrinos la señorita Aurelia Lastra y el abogado don José Solís, hermanos de los novios, y testigos don Manuel Diego, párroco del Cristo, el ex-abogado de esta ciudad don Fernando López Ortega y don Joaquín Carralier, profesor de la Escuela de Comercio.
 Tanto el novio como padrino y testigos vestían de rigurosa etiqueta.
 Asistieron las señoras y señoritas de Otadui, Inarra, Aréstegui, Eceña, Fro, Etxebarri-Añitua, Barros, Lastra, Campos, Marcos, Valderrábano, Alonso, Itaba, Sancho, Portugal, Herrán y algunas más que sentimos no recordar y los señores de (entre otros) Presmanes, González y Arrués.
 Los invitados fueron obsequiados en casa de la novia con una comida, admirablemente servida por el restaurant Royalty.
 Los recién casados salieron para visitar diversas poblaciones de España.
 Nuestra enhorabuena.

Luis Ruiz Zorrilla
 GARGANTA NARIZ Y OÍDOS
 CIRUJIA DE CABEZA Y CUELLO
 DE 10 A 1 Y DE 3 A 5
 Méndez Núñez, 13

Una contusión en un carrillo
 María Puertola Giménez, de 36 años, sirvienta, ha tenido ayer tarde, a primera hora, un disgusto y ha resultado con una contusión con hematoma en el carrillo izquierdo.
 En la Casa de Socorro fué curada.
 Verdades de Pedro Grullo, que las sabe cualquier bicho; no hay nada para la boca mejor que el Licor del Polo.

Para los que sufren del estómago
ELIXIR GREZ
 El mejor preparado digestivo del mundo

Santiago García Quintanilla
 MEDICO
 MEDICINA GENERAL
 Especialista en huesos, músculos y articulaciones.
 Consulta de once a una.
 Becedo, 1, segundo, izquierda

Casa de Socorro
 Asistidos y curados ayer:
 Ambrosio López, de 6 años, contusión con hematoma en el codo izquierdo.
 Soledad Villaescusa, de 13 años, conjuntivitis en el ojo derecho.
 Agueda Revilla, de 54 años, contusiones crónicas en la pierna izquierda.

Farmacias
 Las que están de servicio en el día de hoy:
 Señor Ortiz, Burgos.
 Sra. Viuda Zamanillo, Atarazanas.
 Señor Vega, Martillo.
 Hasta la una de la tarde:
 Señor Erasun, Atarazanas.
 Señor González, Santa Clara.
 Señor Gavilán, Méndez Núñez.
 Señor Castillo, Lope de Vega.

VINO CACHO
 YODO-TANICO FOSFATADO
 Poderoso tónico reconstituyente
 De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Díaz F. y Calvo.

Angel Ruiz Zorrilla
 VIAS URINARIAS — SECRETAS — CIRUGIA GENERAL
 Consulta de 11 a 1 1/2 y de 5 a 6.
 Plaza Vieja, núm. 2 (esquina a Peso)

La respetable y virtuosa señora doña Irene Cagigas Fernández (viuda de Haya) falleció en Madrid el día 28 de septiembre del corriente año, a la avanzada edad de 81 años, confortada su alma con los auxilios espirituales y la bendición apostólica.
 Persona de muy excelentes virtudes, de corazón generoso y de bondad inagotable, de familia muy conocida y estimada en Santander, grancausa las simpatías y afectos de cuantos con su amistad se honraron.
 La su inconsolables hijos doña Josefa (viuda de Pérez Pedraza), doña María Concepción (viuda de Trápaga) y don Antonio, como igualmente al resto de su atribulada familia, enviamos el testimonio de nuestro sincero pésame por tan sensible desgracia.
 Y rogamos a nuestros lectores recen una oración por el alma de la finada doña Irene Cagigas Fernández.

ACCIDENTE DESGRACIADO
Se le amputa un dedo al dibujante Marín
 (POR TELEFONO)

MADRID.—Por el domicilio del notable dibujante don Enrique Marín han desfilado numerosísimas personas con motivo del accidente que el señor Marín sufrió ayer tarde.
 Lo ocurrido fué lo siguiente:
 El señor Marín asistió ayer tarde a la vista de la causa por el asesinato del señor Dato con objeto de tomar unos apuntes. Terminada la vista, el dibujante subió a un tranvía, y al descender de él se le engancho el dedo meñique de la mano izquierda en la barra que separa el lugar del conductor del resto del coche y los anillos le cortaron el dedo por la segunda falange, habiendo necesidad de hacerle una amputación.

Noticias de todas partes
 (POR TELEFONO)

LLOYD GEORGE EN NUEVA YORK
 LONDRES.—Ayer llegó a Nueva York Lloyd George con su esposa e hija, dispensándosele un grandioso recibimiento.

El político inglés ha declarado a un periodista que Europa no está preparada para una nueva guerra y que se limitará a defender sus derechos si éstos fueran atacados.
 Estima que el único procedimiento para el resurgimiento de Europa es la paz.

HUNDIMIENTO DE UN PUENTE
 LONDRES.—Dicen de Montreal que se ha hundido el puente sobre el canal de Lachine, interceptando el paso de cuarenta buques cargados de trigo.

LA SITUACION EN BULGARIA
 NAUEN.—Comunican de Bulgaria que se ha levantado el estado de guerra—con algunas excepciones—en toda la nación.

EL PRESIDENTE DE CHECOSLOVAQUIA
 PRAGA.—El presidente de la República de Checoslovaquia llegará a París el 16 de octubre en viaje oficial.

DE MARRUECOS

(POR TELEFONO)

PARTE OFICIAL
 MADRID.—El parte oficial facilitado esta noche en Guerra dice lo siguiente:
 En el sector de Tizi Azza se efectuaron agresiones aisladas, reduciéndose a fuego de cañón, sin novedad por nuestra parte.
 El enemigo hizo dos disparos de cañón sobre Tafersit sin consecuencias.

En la posición de Coya, entre Fhara y Tifarautin, han hecho acto de su misión tres hombres, siete mujeres y nueve niños, entregando armamento y municiones.

La aviación prosiguió sus operaciones de reconocimiento, sin observar anomalías en el frente y estorbando la celebración de los zocos.

Sin más novedad en la zona.
EL ALTO COMISARIO EN EL FONDOK TETUAN.—El alto comisario, acompañado del general Correa y su Estado Mayor, estuvo en el Fondok de Ain Yedid, revisando las tropas que lo guarnecen.

El jefe de la cabila de Hanz cumplimentó al alto comisario, invitándole a visitar la cabila.

DETENCION DE UN CABILEÑO
 TETUAN.—Ha sido detenido un bandido de los que agredieron la plaza de Tetuan.

La detención se hizo en la cabila de Gomara, cuando el bandido trataba de pasar al Rif.

En los centros oficiales no se tenía noticia de esta detención.

A. Abascal Ruiz
 MEDICO ODONTOLOGO
 Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.
 Paseo de Pereda, núm. 25, entresuelo

Crónicas de Reinos y Torrelavega

Por exceso de original nos vemos obligados a dejar para nuestro número del martes, dos interesantes crónicas de Torrelavega y Reinos.

BOLSAS

DE MADRID	Día 5	Día 6
Interior F.....	89 55	89 31
" E.....	89 55	89 31
" D.....	89 55	89 35
" C.....	89 80	89 43
" B.....	89 85	89 40
" A.....	89 85	89 75
" G. H.....	89 85	89 50
Exterior (partida).....	82 5	83 00
Amortizable 1920 F.....	00 00	01 00
" E.....	84 2	00 00
" D.....	84 25	00 00
" C.....	84 80	84 50
" B.....	84 25	84 5
" A.....	84 25	00 00
1917.....	94 25	94 25
Tesoros enero.....	100 85	100 83
febrero.....	101 70	101 70
octubre.....	100 85	100 93

CEDULAS	Día 5	Día 6
Banco Hipotecario 4 %.....	87 50	83 50
" 5 %.....	98 85	98 60
" 6 %.....	110 50	110 50

ACCIONES	Día 5	Día 6
Banco de España.....	569 00	556 00
" Hispano Americano.....	175 00	000 00
" Español de Crédito.....	146 00	000 00
" Español del Río de la Plata.....	238 00	227 00
" Central.....	113 00	113 00
Tabacos.....	41 00	241 00
Azucareras (preferentes).....	00 00	83 00
Idem (ordinarias).....	00 00	00 00
Nortes.....	306 00	294 00
Alicantes.....	335 50	295 00

DE BARCELONA	Día 5	Día 6
Interior (partida).....	69 41	
Amortizable 1920 (partida).....	94 25	
Idem 1917 (partida).....	94 25	
Exterior (partida).....	82 40	
ACCIONES		
Tabacos de Filipinas.....	222 00	
Norte.....	61 45	
Alicantes.....	61 10	
OBLIGACIONES		
Norte, 1.º.....	64 75	
Idem 6 %.....	102 75	
Asturias, 1.º.....	62 06	
Alicante, 1.º.....	62 00	
Idem 6 %.....	090 00	
Francos (París).....	44 60	
Libras.....	33 61	
Marcos.....	0 00	
Dollars.....	7 35	
Francos suizos.....	131 91	
Idem belgas.....	38 91	
Libras.....	33 35	
Florines.....	0 00	

Colización de corredores de la plaza

ACCIONES
 Abastecimiento de Aguas, a 373 pesetas una (10)

FONDOS PUBLICOS
 Deuda Interior 4 por 100, pesetas 33.000 a 69'50 y 69'85.

OBLIGACIONES
 Ferrocarril del Norte de España, 1.º, pesetas 49.000 a 64'25; del 6, pesetas 12.500 a 103.
 Ferrocarril de Asturias, Galicia y León, 1.º, pesetas 65.000 a 62'75.
 Ferrocarril de Ciudad Real a Badajoz, pesetas 20.000 a 95'75.
 Idem de Villa de, pesetas 5.000 a 73'75.
 Electrica de Viegro, del 5, pesetas 35.000 a 88; del 6, pesetas 7.000 a 100.
 Unión Electrica Madrileña, del 6, pesetas 12.500 a 99'50.
 Santander 6 de octubre de 1923.—El act. de turno, Julio Cortiguera.

SASTRERIA NUEVA
Julian Pérez Cacho
 La sastrería elegante más económica. Admite géneros: Santa Lucía, 1, primero (Teatro Pereda).

DE BARCELONA

(POR TELEFONO)

DISCREPANCIAS SINDICALISTAS
 BARCELONA.—El Sindicato del ramo metalúrgico ha publicado un manifiesto, mostrándose disconforme con los acuerdos adoptados por la Confederación General del Trabajo.
 Declinan toda responsabilidad, en nombre de la organización obrera, por la actitud en que se ha colocado la Confederación.

J. Gómez-Escobedo a la Catalana, peldañes.—Vía Cornelia, 1.—Teléf. 440

INCAUTACION DE JUDIAS
 BARCELONA.—Se ha procedido por orden del gobernador a la incautación de las existencias de judías que había en los depósitos de Barcelona.

Esta medida ha sido tomada por que las judías se vendían a precios distintos de los señalados por el general gobernador y por la Junta de Abastos.

Además dicha autoridad se propone imponer severos castigos contra los comerciantes que siguen en su conducta desaprensiva.

RUMOR DE UNA DIMISION
 BARCELONA.—Se han acentuado los rumores relativos a que ha presentado la dimisión el presidente de la Mancomunidad.

J. Gómez-Mármol comprimido, bañeras, fregaderos.—Vía Cornelia, 1

LA CONSTITUCION DEL AYUNTAMIENTO
 BARCELONA.—El gobernador ha llamado a su despacho a los mayores contribuyentes con objeto de preparar la constitución del nuevo Ayuntamiento.

Se asegura que el nombramiento de alcalde de Real orden no se hará esperar y que vendrá extendido a favor del señor Milá y Camps, exdiputado a Cortes.

Circula el rumor de que el señor Vidal Guardiola, que ha sido el verdadero árbitro de la economía del Ayuntamiento de Barcelona, ha pedido la excedencia.

La noticia no ha sido confirmada.
 J. Gómez.—Depósitos de cemento para grandes capacidades.—Vía Cornelia, 1

Espectáculos

TEATRO PEREDA
 Temporada de cinematógrafo y variedades.
 A las cuatro (infantil): Estreno de tres películas cómicas en seis partes.
 Los Yerar, célebres bailarines, excéntricos y clásicos.

A las seis y media de la tarde y a las diez y cuarto de la noche: Primera jornada en cinco partes de la super-producción de gran espectáculo «El castigo del cielo o Sodoma y Gomorra»
 La película cómica en dos partes, titulada «Baby, artista de Circo».
 Los Yerar.

SALA NARBON
 (Sociedad Anónima de Espectáculos)
 Hoy, domingo: ¡Éxito grandioso!
 Programa Ajuria presenta a Clara Windsor en la comedia moderna de gran espectáculo «Por complacer a una mujer».
 Mañana, lunes: Mary Miles Minter en «Ocho días condensa».

PABILLON NARBON
 (Sociedad Anónima de Espectáculos)
 Hoy, domingo, desde las tres y media: William S Hart en la comedia de gran éxito «Misterio de Jefferson».
 «Nació para ochavo» (dos partes), cómica.

Barcelona de Navegación (S. N.)

VIAJES RAPIDOS A NEW YORK
 El día 10 de octubre, hijo, saldrá de SANTANDER, directo para New York, el magnífico y rápido vapor español
"FLORINDA"
 admitiendo carga, a fletes económicos.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes
Agustín G. Trevilla y Fernando García
 CALDERON, 17, 1.º.—SANTANDER
 Dirección telegráfica y telefónica: TREVILLAGAR.

SE VENDE

ÓNIBUS HISPANO-SUIZA
 en perfecto estado, 30-40 HP, provisto con maizcos completamente nuevos y departamentos de 1.º y 2.º clase.
 Informarán Salón Exposición, paseo de Pereda, 21.

Si necesita Ud un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Ud el

Vino Ona

del Dr. Aristegui

A los pocos días de tomarlo:

**AUMENTA el APETITO
 REMACEN las FUERZAS
 DESAPARECEN los VAJIDOS
 y el DOLOR de CABEZA**

Con el uso constante del VINO ONA
 Los NIÑOS crecen sanos y robustos
 Las MUJERES que CRIAN se fortifican
 Las JOVENES ANEMICAS se curan
 Los NEURASTENICOS los Apagados por
 exceso de trabajo Los Empequeñidos
 Prematuramente recobran su fortaleza

Es un vino riquísimo el preparado de uvas de Francia y Portugal

El más superior de todos los existentes:
GRAINS de VALS
 de composición vegetal; obra suavecamente. Lo recomiendan las eminencias médicas.
 Dosis: Uno o dos granos, por la noche, al cenar.
 Venta en Farmacias, Droguerías y Centros espical.

Préstamos Hipotecarios
 De cinco a cincuenta años sobre fincas rústicas o urbanas reembolsables a comodidad del prestatario.—Interés anual 5,50 por 100 hasta nuevo aviso.—Compra-venta de Cédulas hipotecarias y otras operaciones por cuenta del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Representante bancario del mismo, ADOLFO CHAUTON GAIZ.—General Espartero, número 7; teléfono 72.

EL SECRETO DE SU BELLEZA
 y de millares de mujeres más admiradas por todo el mundo, es que usan siempre la

*** * CREMA CALBER * ***

Un poco que se aplique a diario en la cara, cuello, manos y brazos, deja la piel tan suave que rejuvenece, dando esa transparencia natural que toda mujer desea tener. Es fresca como un copo de nieve;

*** LA CREMA CALBER ***

es diferente de todas las demás cremas grasientas, las cuales no terminan más que por cerrar los poros y ajar el cutis. Reune las cualidades esenciales para guardar la piel limpia, suave y transparente. — Comprad un bote enseguida y veréis como embellece vuestra piel cada día

*** * CREMA CALBER * ***

De venta en Santander: Señores Peres del Molino y Compañía y Díaz F. y Calvo.

MUEBLES DE ESTILO - TAPICERÍA "CONFORT"
 Casa fundada en 1818
 SECCION ESPECIAL DE MOBILIARIOS ECONÓMICOS, SIN COMPETENCIA EN PRECIO, CALIDAD Y GUSTO
 VIUDA E HIJOS DE M. MATA. Compañía. 22.—LA GRAN BRETAÑA

Cemento Portland artificial "MONTAÑA"
 CALIDAD SUPERIOR :: PRECIOS ECONÓMICOS
 Dirigir los pedidos a la Sociedad NUEVA MONTAÑA
 Apartado núm. 36 - SANTANDER

UNDERWOOD
 EL CAMPEÓN MUNDIAL DURANTE 17 AÑOS CONSECUTIVOS

Admirable por su sencillez, rapidez, pulcritud y solidez

C. M. GUILLERMO TRUNGER SA
 Apartado 298. Barcelona. **50.000** referencias en España

Representante: DON PABLO HINO—Medio, 1

MÓNICA MEYER
 :: CONFECCIONES PARA SEÑORAS ::
 Blanca, 8, 1.º

Lámparas Philips

ARGENTA

Lámparas para automóvil "PHILIPS". Lámparas filamento metálico a UNA peseta VEINTICINCO céntimos.
 San Francisco, 15. (OPTIOA).—Santander.—Teléfono 5-21.

BALNEARIO DE LIÉRGANES
 Unicas aguas que evitan los catarros en el invierno si se toman en el otoño (sobre todo); no hay medicamento más eficaz.

BANOS DE ALGAS
 BANOS DE HIGIENE
 CASA DE BAÑOS: TABLEROS, 1

EXPOSICION permanente de lámparas de luz, candelabros, apliques, torales portátiles, en todos los más ricos estilos. Bandejas y cuadros modelados y repulados y otros objetos de adorno propios para regalos.

Almacén de **M. VELLIDO**
 AMOS ESCALANTE, 6. - SANTANDER

GELVES
 admitiendo carga por Lisboa, Génova, Livorno y Savona.
 Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de esta Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander alrededor de la fecha indicada.
 Para solicitar cubida y demás informes dirigirse a su consignatario **DON FRANCISCO DE LAZAR**
 Paseo de Pereda, 18.—Teléfono 57

PENSIONES
 Las gestiona, cobra y paga, con brevedad y economía, el Habilitado don Manuel Llano Sarabia.
 Plaza de la Esperanza, núm. 3, 2.º

Gran aperitivo Jerez Quina
 Reconstituyente (recomendado por la Ciencia Médica), 3,50 litro, descuento al por mayor.
E. L. BOMEZO
 Burgos, 39. Teléfono 140. Santander
 Vendo motor eléctrico nuevo, cuatro caballos.

MAIZ PLATA
 superior de la nueva cosecha. Llegó a Santander. Para pedidos a la Compañía de Alcoholes, Alameda Primera, 16. Centro Técnico Agronómico.

Royalty
 Gran café restaurant - Hotel DE JULIAN OUTIERREZ
 Calefacción. Cuartos de baño. Ascensor. Especialidad en bodas, banquetes, etc.

J. BECEDONIZ
 MEDICINA INTERNA Y PIEL.
 Reanuda su consulta de doce a una.
 ALAMEDA PRIMERA, 20
 SANTANDER

José F. Gotero
 Oculista, garganta, nariz, oídos
 Rayos X
 Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
 PUENTE, 4, 1.º
 Gratis a los pobres, de garganta, nariz y oídos, martes y sábados, de 5 a 9.

El pleito de las roturaciones

UNA ACLARACION

Nuestro querido amigo don José María Cossío nos envía una carta, de la que reproducimos a continuación lo que se refiere al asunto de las roturaciones.

Dice el señor Cossío:
"Señor director de LA ATALAYA. Mi querido amigo: En el número del periódico que dirige, del día 5, he visto, firmados por Z. y fechados en Piélagos, unos comentarios a la reunión de la Cámara Agrícola.

Supongo que éstos reflejan el sentir del articulista en lo que se refiere a la actuación de los señores señores de la F. M. C. A. Por ser yo así como colaborador de LA ATALAYA, me interesa hacer constar, como consejero de la Federación que también soy, que puedo testimoniar cómo este importante y legítimo organismo no hace ni ha hecho política en el sentido que parece querer dar a entender a su manera el señor Z. Trata, si de discutir y procurar el triunfo de los ideales católico-sociales, que propugna compatibles, a mi juicio,

con todas las políticas de orden, y aun con todas las abstenciones políticas.

Por eso yo (allá va la nefanda palabrotita) político que no me avergüenza de serlo, he considerado como un honor el que me han dispensado eligiéndome para formar parte del Consejo de la F. M. C. A. donde he comprobado la elevación de miras de todos mis compañeros.

Esto me interesaba salvar. Un saludo muy afectuoso de tu buen amigo José M.º de Cossío"

Como habrán visto los lectores, la carta ha sido inspirada en una exquisita delicadeza del firmante, ya que el hecho de honrar estas columnas con su colaboración no implica conformidad con lo que otros articulistas digan en el mismo periódico ni aun siquiera con lo que éste sostenga.

Tenemos sin embargo mucho gusto en publicar la aclaración del distinguido escritor y amigo.

DESDE RENEDO

Al leer hoy la carta del señor Pereda, lo primero que se nos ha ocurrido fué repasar nuestros comentarios, tratando de encontrar en ellos algo que pudiera interpretarse en la forma que dicho señor lo hace (aunque estamos bien seguros de que al escribirlos no nos turbaba pasión alguna), y no encontramos nada que tengamos que rectificar. Lejos, muy lejos de nosotros, señor Pereda, la idea de molestar a usted personalmente, y si en nuestro escrito le mentamos, fué sólo por llevar la voz de la Federación Montañesa Católica Agrícola, con cuyas ideas no sólo no coincidimos, sino que rechazamos, por considerarlas perjudiciales a la prosperidad nacional. Todo nuestro respeto, pues, para el señor Pereda como particular, aunque tengamos que combatir como mantenedor de las ideas de la citada Asociación.

Por lo demás, acostumbramos a discutir con razones, y en nuestros comentarios damos algunas que en la carta del señor Pereda no son contradictorias, quedando en pie por lo tanto (aunque la Asociación las tache de "cantinelas"); alguna de las cuales, como la del mayorazgo, hállase recogida en nuestra actual legislación, que los suprimió, y no creemos sea hoy cuando deba restaurarse.

Parece proponerse esa Asociación hacer prosélitos en este valle (cosa que ya creemos suceso), y desde luego puede creer que por nuestra parte estamos dispuestos a darle todo género de facilidades, y hasta a rogar al Ayuntamiento (empleando nuestra modestísima influencia) que le permitan estudiar estas cosas, casos y expedientes a que se refiere, pues profesamos la doctrina de que no hay

infalibles y que de la discusión pueden salir acuerdos, aun los más inesperados, y deseáramos que esa Asociación nos convenciera, aunque tenemos que los convencidos pudieran ser ustedes.

Y como quiera que en el escrito contestado no hay razón alguna fundamental más que las ya conocidas y comentadas, hacemos punto por hoy.

Ahora dos palabras a "Uno de Piélagos" que también nos sale al paso en "El Pueblo Cantábrico". Nunca fué nuestra idea hacer política de esta cuestión, en la que coincidimos todos, desde los mauristas a los republicanos, con la sola excepción de la Federación Montañesa Católica Agrícola, "y ésta sólo en la forma, pues también está conforme en la necesidad de llegar a un arreglo que normalice la actual situación, aunque no legitimar, como el comunicante dice, sin duda por haberse confundido o leer mal, puesto que quienes quieren la legitimación somos nosotros y no ellos, que sólo quieren, según afirman en su declaración séptima del artículo de ayer, la ordenación, que es distinto". Pierde, pues, lastimosamente el tiempo si cree que vamos a seguirle. Nada ni nadie nos sacará de nuestro modo de proceder en defensa de lo que creemos leal y honradamente beneficioso para la patria.

Si quiere hacer política, puede buscar otro tema cualquiera, por ejemplo el de la administración municipal, como asunto de más actualidad, y en él (si la censura lo consiente) hablaremos. Z. Renedo, de Piélagos, 6 de octubre de 1923.

LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA

Don Luis Pombo, presidente de la Federación Católica Agraria, nos envía la publicación de la siguiente nota: En vista de la campaña de Prensa iniciada estos mismos días acerca de la confección por la Cámara Agrícola de un proyecto de legitimación de las roturaciones arbitrarias practicadas en la Montaña, el que ha sido de ser elevado al excelentísimo señor presidente del Directorio nacional, y en el cual debate ha sido repetidas veces aludida la Federación Montañesa Católica Agraria, ésta se cree en el deber de hacer público lo siguiente:

1.º Que hoy, como siempre, nuestra obra no ha perseguido finalidad distinta de la del bienestar moral y material del campesino, en prueba de lo cual, llevada del mejor espíritu de transparencia y seriedad de juicio, aceptó sin vacilar la propuesta presentada a la Cámara Agrícola en la sesión del día 2 de los corrientes.

tes para celebrar próximamente una sesión extraordinaria en la que se formule con carácter definitivo un proyecto único de legitimaciones en el que se armonicen de manera eficaz las distintas tendencias sustentadas por los que presentaron proyectos a estudio del pleno del organismo oficial citado.

2.º Que estimamos, por tanto, prematuros y extemporáneos ciertos artículos que alrededor de esta cuestión se han escrito, sin duda con ánimo de agredir a nuestra organización, los cuales podrán quizá significar la apreciación y punto de vista que este problema merezca a sus autores; pero en manera alguna hasta pasada la aludida reunión extraordinaria cabrá discutir lo que no ha pasado para los mismos que han de redactar el proyecto de esta materia de estudio y preparación de la misma.

El presidente de la Federación, Luis Pombo

POR SI HACE

Ni nuestras aptitudes ni nuestros conocimientos nos llaman a intervenir en esta cuestión de las roturaciones arbitrarias, pero nuestras afecciones y los cariñosos requerimientos de algunos amigos si nos invitan a "romper una lanza" en pro de la legitimación, que, entorpeciendo, en cierta medida, la obra de la Federación Católica Agraria.

Conveniente será declarar antes que no entablamos ni aceptamos polémica con los señores de dicha Federación; estimamos que de ella no saldremos nada de bueno. Ellos, porque, colocados quizá sobre altísimos pedestales, ven las cosas a través de un tan limpió prisma, que sus destellos nublan la escasa vista de nuestra pobre inteligencia; y nosotros, porque siempre hemos creído que "pisamos el terreno firme".

Otra confesión previa hemos de hacer: suponemos a esos señores poseedores de las mejores intenciones, aunque no debemos olvidar que el infierno está empedrado con ellas, y que en este asunto los gusta única y exclusivamente un excelente deseo de defensa de ideales que ellos juzgan perfectos.

Vamos, pues, a mal trazar cuatro líneas, cuya finalidad no es otra que hacer algunas observaciones, nacidas de la lectura de los artículos publicados en LA ATALAYA y "El Pueblo Cantábrico" por don Vicente Pereda. Este señor cree convenientemente que las roturaciones arbitrarias no deben ser enajenables ni pueden subdividirse, y además que precisamente han de ser enajenables por el dueño. Consideramos como la cosa más natural que si un propietario de uno de esos predios, después de haberle atendido mejor o peor durante un número cualquiera de años, necesita, por causa de enfermedad, quebranto de intereses, etc., desprenderse de esa finca, lo haga y se beneficie del "añor de su rostro", "pues dichos los bienes que remedian males".

Del mismo modo, la división de un predio en partes de él es cosa que a nadie interesa más que a sus dueños, y cuando ellos lleguen a efectuarla, será porque así les convenga. Tampoco es causa—ni signo—de pobreza de un país que la propiedad esté muy repartida.

Igualmente nos parece lógica la obligación de que el cultivo ha de ser directamente por el dueño. Y si éste no es capaz de realizarlo, ¿qué hace? El señor Pereda—a quien no tengo el honor de conocer, pero cuyo apellido es ya una garantía de talento—no llegará nunca a hacer muchos prosélitos de sus doctrinas, por mucho tiempo y lugar que le den.

La mencionada Federación Católica Agraria no admite como solución del problema la celebración de un plebiscito, que podría efectuarse durante un período de quince días, en el transcurso de los cuales cada poseedor de un ceramista arbitrario depositaría su voto en la persona o colectividad que se designara y a donde iría a entregarle provisto de un certificado expedido por el alcalde de su Ayuntamiento, firmado también por el párroco, y en el que se hiciera constar que su portador estaba en posesión de una finca de ese origen.

Creemos que de tan sencillo modo saldríamos del atolladero en que nos ha metido nuestra torpeza o la de los señores de la Federación. ¿Que ustedes obtengan la mitad de votos que nosotros? Pues vo, por mi parte, reconozco desde este momento que discurrimos como una hembra. ¿Que no logran ustedes esa votación? Entonces deben ustedes aplicarse lo de la belarte, y "aquí paz y después gloria".

Claro es que se quedan en el tintero muchas y muy sabrosas observaciones; pero LA ATALAYA necesita sus columnas para otras cosas de interés general, y no he de ser yo quien intente robarle un espacio reclamado por aquéllas.

Bueno será también advertir que el firmante no tiene un solo pie de tierra que no esté perfectamente legitimado. Pedro Corrales Solares, 6-10-923.

DESDE EL LUNES LA EXISTENCIA DE UNA FÁBRICA DE MANTAS SE LIQUIDA A PRECIOS EXTRAORDINARIOS ALMACENES SINFORIANO RÓDENAS

LA SITUACION POLITICA ACTUAL

SE FIJA EL CUPO PARA EL PRÓXIMO REEMPLAZO

(POR TELEFONO)

EL PROBLEMA FERROVIARIO. MADRID.—La Cámara Oficial de la Industria de Madrid ha elevado al Directorio un escrito relacionado con el problema ferroviario.

Dice que los Consejos de administración de las Compañías ferroviarias son parasitarios y mantienen todos los servicios en un completo estado de anarquía.

Opina que se debe facilitar la función de Empresas si se quiere realizar las obras o mejoras que ahora es imposible de todo punto el llevarlas a cabo por la incapacidad de sus elementos.

Censura la labor negativa de los anteriores gobernantes, que facilitaron la elevación de las tarifas ferroviarias sin buscar después una solución al problema, que se mantiene sin resolverse.

Estima que urge la aprobación del proyecto de ordenación ferroviaria presentado a las Cortes en 1921 y que ya fué aprobado por la Alta Cámara.

EL DIRECTORIO EN PALACIO. MADRID.—A las diez y media de la mañana se reunió en Palacio el Directorio militar, bajo la presidencia del Rey.

La reunión se prolongó por espacio de dos horas.

Al salir el general Primo de Rivera, se limitó a saludar a los periodistas, pero no facilitó referencia alguna de lo que habían tratado.

Añadió que el Rey había recibido en audiencia al conde de Alcañá, que se despidió del Monarca para marchar a la Conferencia del Trabajo; al ex diputado señor López Dóriga y al duques de Bivona y de San Pedro.

La Reina recibió al marqués de Rivera, secretario general de la Cruz Roja, que estuvo para cambiar impresiones con doña Victoria asevera de la corrida que se celebrará en breve a beneficio de dicha Asociación.

FIRMA DEL REY. MADRID.—El marqués de Estella sometió a la firma del Rey los siguientes decretos:

De la Presidencia. Resolviendo varias competencias. De Gobernación.

Concediendo honores de jefe de Administración, cuando se jubile, al jefe de Sección de tercera clase don Saturnino Pérez Calvo. De Guerra.

Derogando el decreto que estableció el voluntariado para África y restableciendo el del voluntariado para el ejército que había quedado suprimido al publicarse aquél.

Disponiendo el pase a primera reserva del brigadier don Enrique Cabanas. De Gracia y Justicia.

Suspendiendo el nombramiento de jueces y fiscales municipales. Nombrando magistrado del Supremo a don Ernesto Jiménez Sánchez para que forme parte de la Comisión de Justicia en sustitución del conde de Lere.

De Fomento. Concediendo la cruz del mérito militar al ingeniero agrónomo don Francisco Bilbao. LA "GACETA"

MADRID.—La "Gaceta" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones: Promoviendo al cargo de jefe de Telégrafos a don Enrique Bolaños. Idem a jefe central de dicho Cuerpo a don Maurilio Herbadz.

(Real orden declarando cesante a un oficial de Gobernación y a un auxiliar del ministerio del Trabajo por no asistir a la oficina. Circular a los rectores de Universidad y jefes de Centros oficiales y encargados de servicios dependientes del ministerio de Instrucción Pública ordenando que remitan dos partes mensuales con las faltas de asistencia, uno del personal docente técnico y otro del personal administrativo y subalterno.

Real orden de la Presidencia autorizando la celebración de oposiciones a la Judicatura, que empezaron el día 5 del actual. Real orden de Fomento disponiendo que como no ha mejorado el estado sanitario no se levante la prohibición de importar ganado de pezuña de Yugo-Eslavia, Francia, Suiza y Holanda.

Real orden de Marina promoviendo al cargo de teniente de navío a don Fernando Sartorius, segundo comandante del contratorpedero "Villamil". Disponiendo que el teniente de navío don Benigno González pase destinado a la Comisión de Hidrografía del Norte. Disponiendo que el capitán de Infantería de Marina don Rogelio Mayor pase a eventualidades del servicio.

EL DECRETO TRASCENDENTAL. MADRID.—Desde que el general Primo de Rivera apuntó a los periodistas la publicación en breve de un decreto trascendental, el público espera con ansiedad a conocer la disposición a que con sus palabras quería referirse el marqués de Estella.

La mayor parte estima que se trata de un proyecto encaminado a cubrir el déficit del presupuesto por medio de una derrama general entre todos los españoles. Otros en cambio dicen que se trata de establecer fuertes tributos sobre la riqueza.

El caso es que por momentos aumenta la curiosidad por conocer la tan jaletada disposición. MANIFESTACIONES DE PRIMO DE RIVERA

MADRID.—A las cuatro de la tarde estuvo en la Presidencia el general Primo de Rivera.

Hoy con los periodistas que esperaban en dicho Centro oficial, diciéndoles que aparte de la firma re-

gía que se había facilitado a la Prensa por la mañana sólo podía decirles que el Directorio designará una Comisión que vaya a Barcelona a recibir a la comisión que presida por un subsecretario francés, inaugurará la sección francesa en la Exposición del Mueble en la capital catalana.

Añadió que en el Consejo celebrado esta mañana en Palacio había discutido el Rey de todas las cuestiones y asuntos pendientes del Directorio, tanto del interior como extranjeros, entre ellos el relativo al desenvolvimiento de la Conferencia de Tánger y las gestiones que se realizan para concertar los tratados comerciales pendientes. Como único acuerdo completo para realizar existe en estudio el proyecto de reorganización del Cuerpo de Infantería de Marina.

Terminó diciendo que habían estado a despachar con él en la Presidencia los encargados de los ministerios de Hacienda y Estado. MAS POLÉMICAS PERIODÍSTICAS

MADRID.—"A B C" de hoy se niega a entablar polémica periodística con "El Sol", el que estima como un modo defensor del nuevo régimen, porque no aspira a disputarle ese puesto.

PROPUESTAS DE ASCENSOS EN LOS EJERCITOS. MADRID.—En el Gabinete de información de Prensa del Directorio se ha facilitado la propuesta de ascensos en el ejército correspondientes a este mes.

De Infantería: un teniente coronel, cuatro comandantes, seis capitanes y siete tenientes. De Caballería: dos tenientes coroneles, dos comandantes, dos capitanes y tres tenientes.

De Artillería: tres tenientes coroneles, tres comandantes, dos capitanes y cuatro tenientes. De la Guardia civil: un teniente coronel, dos comandantes, tres capitanes, cuatro tenientes, seis alféreces y siete subalféreces.

De Ingenieros: ascenden ocho tenientes. De Carabineros un capitán. EL CONCURSO INTERNACIONAL DE VENECIA

MADRID.—En el ministerio de Instrucción Pública se ha facilitado una nota oficiosa en la que se da cuenta de que ha sido nombrado el Comité ejecutivo para el Concurso Internacional de Bellas Artes que ha de celebrarse en Venecia en la próxima primavera, presidiéndolo Miguel Blay.

Tos forman los vocales Fernando Alvarez Sotomayor, Julio Romero de Torres, José María López, Carlos Berget, Manuel Moreno Carbonero, Mateo Inurria, José Capus y Miguel Nieto. LA REUNION DEL DIRECTORIO

MADRID.—A las seis menos cuarto de la tarde se reunió el Directorio en la Presidencia.

El general Primo de Rivera recibió bastantes visitas, entre ellas la de una comisión de dueños de "Vinos y Comidas" de la Sociedad "La Viña", para protestar de que el Instituto de reformas Sociales trate de imponerles la jornada mercantil, de la que estaban exceptuados.

La reunión terminó a las ocho de la noche. El general Vallespina dijo que el cupo para el reemplazo de 1924 se había fijado en setenta y ocho mil hombres, o sea, doce o catorce mil menos que en reemplazos anteriores.

El general Martínez Anido estuvo en la Presidencia con objeto de firmar dos cosas importantes. INFORMACION RESTRENCIDA

MADRID.—El Directorio ha dispuesto que no se facilite a la Prensa información alguna de la labor que realice el Excmo. de Guerra y Marina.

De esta información se dará una referencia en la Presidencia. EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

MADRID.—En la Diputación provincial se ha celebrado hoy sesión, acordándose instruir expediente para depurar las responsabilidades de algunos empleados. También se acordó rebajar la multa al abastecedor de carnes del hospital.

SE LIMITA LA VENTA DEL AZUCAR. MADRID.—El gobernador, duque de Tetuán, ha ordenado a los industriales detallistas que no vendan azúcar en cantidad superior a un kilogramo a cada persona. LA COMISION MIXTA CATALANA

MADRID.—La comisión mixta del Comercio de Barcelona, acompañada del barón de Güell, ha visitado al general Primo de Rivera para rogarle que dicte disposiciones encaminadas a que se hagan efectivas las multas que aquella comisión impone. LOS INSPECTORES DE POLICIA URBANA

MADRID.—El alcalde de Madrid ha dicho que no es cierto que hayan quedado cesantes los inspectores de la policía urbana de esta corte. Lo que pasa es que se está instruyendo expediente para castigar a los que resulten culpables. PETICIONES DE LOS FARMACEUTICOS

MADRID.—El Colegio Farmacéutico se reunirá el lunes para pedir al Directorio la adopción de medidas que garanticen la autenticidad de las recetas y la implantación de tarifas de precios para la venta de específicos.

LOS ESTUDIANTES CATALANOS. MADRID.—La Federación de Estudiantes Católicos se ha dirigido a los estudiantes de provincias para que ante la reforma que se proyecta en la vida universitaria, se dirijan las reclamaciones que se estimen oportunas al Comité central, el cual las hará llegar al Directorio.

TEATRO PEREDA

La primera jornada de la pelueta titulada "El castigo del Cielo, o Sodoma y Gomorra" venía precedida de tanta fama, que el público llenó por completo todas las localidades del espacioso coliseo.

No quedaron defraudadas las esperanzas que la concurrencia, selecta como pocas veces, había puesto en esta exhibición, pues se trata indudablemente de una de las más admirables maravillas cinematográficas del moderno repertorio, y tanto el trabajo fotográfico en conjunto y en detalle, como la impecable propiedad escénica, como la acertada elección de actores y comparsaria, entio que no se ha escatimado el más mínimo detalle y sucesión de escenas, a cual más interesantes, se escucharon más de una vez admirativos murmullos de los espectadores y los más encomiásticos comentarios en los intermedios y la salida.

Ha sido, pues, un gran acierto de la Empresa el ofrecer a los muchos aficionados al teatro mudo esta famosa exhibición, que seguramente es en la actualidad uno de los mayores y más justificados éxitos de la pantalla. También obtuvo el unánime favor del público el entretenido número de "Los Verar", que debutaban como fin de fiesta y que fueron calurosamente aplaudidos en sus variados y bien ejecutados números de baile.

MOVIMIENTO DEL PUERTO. Buques entrados: "Gijón", de Bilbao, con carga general. "Luis", de Castro Urdiales, con mineral. "Delfín", de Gijón, con carbón. "Mari-Pili", de Gijón, con carbón. "Antofita", de Avilés, con carbón. "Cabo Santa Pola", de Gijón, con carga general. "Cabo Nao", de Pasajes, con carga general. "August", de Musel, con carga general. "Alfredo", de Nantes, en lastre. "Pilar", de Burdeos, en lastre. "Marceia", de Bilbao, en lastre. "Toñín", de Gijón, con carga general. "Lola", de Gijón, con carbón. "María", de Pasajes, en lastre. Despachados: "Toñín", para Bilbao, con carga general. "Prudencia", para Avilés, con carga general. "Alfredo", para Glasgow, con mineral. "Cabo Nao", para Barcelona, con carga general. "Gijón", para Gijón, con carga general. "Carulus", para Pravia, con lingote. "Cabo Santa Pola", para Bilbao, con carga general.

GRANDES FÁBRICAS DE CERÁMICA "LA ALBERICIA" S. A. Materiales de tejoría mecánica. Productos refractarios. Gres de todas formas y dimensiones. Piezas para saneamiento (bazas, sifones, inodoros, etc.)

El pánico en la Bolsa (POR TELEFONO)

MADRID.—En la Presidencia se ha facilitado la siguiente nota oficiosa: "El Directorio se crea en la ineludible necesidad de salir al encuentro de los nuevos infundios y rumores circulados en Bolsa, tales como la posible conversión de la Deuda Exterior y aumento de la renta de los Valores Públicos."

Reiteradamente ha afirmado que no tiene por ahora otra política económica que la de sanear los ingresos y disminuir los gastos públicos, y así lo viene haciendo con toda perseverancia. Prueba de esto es la reducción acordada en la llamada a filas del actual reemplazo y el licenciamiento de los que se encuentran en el servicio y que se realizará tan pronto como finalicen en los Cuerpos las prácticas otonales que se están verificando."

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Cariñosa despedida al alcalde saliente

El día 3 de este mes ha quedado cumplido en este pueblo el Real decreto del 30 de septiembre por el que se destituye a los Ayuntamientos de elección popular.

Esta medida, aplaudida en otras partes, ha sido aquí, aunque respetada, sentida por la inmensa mayoría del vecindario, dadas las condiciones que tenía la finada Corporación, y sobre todo su dignísimo alcalde don Bernardo Mirones y Pérez, a quien no hace mucho premio Su Majestad el Rey concediéndole la cruz de Isabel la Católica, cuyas insignias fueron costeadas por suscripción popular al igual que un retrato y lápida colocados en el salón de sesiones.

Concurrieron al acto casi todos los concejales salientes y todos los entrantes, desarrollándose en medio del más completo orden, bajo la presidencia del señor comandante de este puesto de la Guardia civil, don Enrique Ramayo Pombo, quien con el acierto y dignidad en él usual cumplió su difícil cometido, merced a placemes de todos, siendo nombrado alcalde don Joaquín Palazueros Fuentes.

Terminado este acto, el alcalde saliente, don Bernardo Mirones, pronunció sentidas frases de despedida, haciendo memoria de las difíciles circunstancias por que ha atravesado este Municipio y de los imprevistos trabajos de economía y asetera administración a que hubo de recurrirse en estos últimos años para poder llegar a la próspera situación en que hoy se encuentra, recomendando al Ayuntamiento entrante que siga por el mismo camino.

Efectuado más tarde un arqueo y comprobación de la situación económica del Municipio, se apreció de un modo inequívoco la labor realizada para llegar en menos de seis años a desempeñarlo y dejar cantidad no despreciable en Caja. Al cumplirse una disposición de carácter general, Piélagos puede decir que su administración era inmejorable y puede cifrar sus esperanzas en que la siga sea igual. Z. Pielagos, 6 octubre de 1923.

GABANES Y GABARDINAS

No compre sin antes ver el surtido y precios de la sastrería Garayo San Francisco, número 4

Notas deportivas

EN MURIEDAS. New Racing—Muriedas F. C.

Hoy domingo se celebrará en estos campos este interesantísimo encuentro de campeonato, serie B, primero que se celebra en el terreno de los muriedenses en la presente temporada.

¡Sin duda alguna podemos calificar este encuentro como el más interesante de los que esta tarde se celebran, por ser ambos teams los que hasta ahora parecen ser los favoritos de nuestra afición. Recientes están aún sus últimas actuaciones en las que tan brillantemente han actuado y que nos han hecho esperar en un encuentro magno. Aunque oficialmente no conocemos las alineaciones de ambos equipos, desde ahora podemos adelantarse que las formarán lo más selecto de sus equipiers. El match dará principio a las tres y media en punto de la tarde, siendo arbitrado por el referee colegiado señor Gómez. La directiva del Muriedas pone en conocimiento de sus socios que para la entrada al campo necesitan presentar el recibo del presente. Prometemos a nuestros lectores dar información amplia de este interesante encuentro en nuestro número del martes.

CAMPOS DEL PEÑA CASTILLO F. C.

(Hoy domingo, día 7, se celebrarán dos partidos en estos campos. El primero a las diez de la mañana entre La Cultural de Cuatro Caminos y el reserva del Peña Castillo. El segundo se efectuará a las tres y media de la tarde entre el Darling Club y el primer equipo propietario.

DESDE BEZANA

Hoy domingo, festividad de la Santísima Virgen del Rosario, se celebrará en este pueblo (Mompía) una solemne misa con una brillante orquesta y con sermón, a cargo de un elocuente orador sagrado, según la costumbre tradicional. Por la tarde se celebrará un gran baile y un partido de bolos en la bolera próxima al establecimiento del acreditado industrial de dicho pueblo, don Jesús Penilla.

Teatro de Pereda - CINEMATOGRAFOS Y VARIETES

Hoy domingo, 7 de octubre de 1923. A las cuatro de la tarde, INFANTIL: Estreno de tres películas cómicas en seis partes.— LOS YERAR. Célebres bailarines, exóticos y clásicos. A las seis y media y a las diez y cuarto de la noche, la primera jornada, en cinco partes, de la super producción moderna de gran espectáculo, suada EL CASTIGO DEL CIELO O SODOMA V GOMORRA y la película cómica en dos partes titulada Baby, artista de Circo. LOS YERAR. Célebres bailarines, exóticos y clásicos.

Aceite extrafino SANTA AMALIA (MARTINEZ - BAIEN)

GARANTIZADO PURO DE OLIVA EL MÁS SELECTO Y BARATO. Precio: veintidós pesetas setenta y cinco céntimos lata de 10 kilos b/n en los siguientes establecimientos: Señores Santiago López Barredo (S. A.), Señores Sotomayores de Pionin, Señores Hijo de Gorbillo y Compañía, Don Cesar de Cortiz, Don Luis Aldagote, Don Federico Aldasoro, Don Waldo Garza, Señores Suespnes de Don Santiago Mardones y señores Lastra y Palacio.

LOS QUE PADECEIS
COLICOS NEFRITICOS, ARENILLAS, EXCESO DE ACIDO URICO, DE ENFERMEDADES SECRETAS de las VIAS URINARIAS. Cuando hayais fracasado con tratamientos de aguas, medicinas, etc.

VISITAD EL BALNEARIO DE CORCONTE
donde obtendréis una CURACION SEGURA y RADICAL. Clima de altura. EL MEJOR HOTEL PALACIO. Hospederías. SANATORIO PARA DEBILES Y NERVIOSOS

Teatro de Pereda - CINEMATOGRAFOS Y VARIETES
Hoy domingo, 7 de octubre de 1923. A las cuatro de la tarde, INFANTIL: Estreno de tres películas cómicas en seis partes.— LOS YERAR. Célebres bailarines, exóticos y clásicos. A las seis y media y a las diez y cuarto de la noche, la primera jornada, en cinco partes, de la super producción moderna de gran espectáculo, suada EL CASTIGO DEL CIELO O SODOMA V GOMORRA y la película cómica en dos partes titulada Baby, artista de Circo. LOS YERAR. Célebres bailarines, exóticos y clásicos.